



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Viernes 11 de Febrero de 2022

NÚM. 67

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.E. Promueve Fondo Mixto para el Fomento Industrial de Michoacán, frente a Ignacio Maldonado González.....	1
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Anastasio García Velázquez.....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Nadia Gabriela Vallejo Garamendi.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a Magdalena Selene Mercado García.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Griselda Guzmán García.....	4

AD-PERPETUAM

Isaías Camacho Franco.....	4
Silvino Fabian(sic) Ceja.....	4
Raúl Herrera Reyes.....	5
Olivia Ángeles Heredia y Elizabeth Heredia García.....	5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Ejecutivo, en ejercicio de la acción real hipotecaria y personal de crédito, número 31/2010, promovido por FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL DE MICHOACÁN, frente a IGNACIO MALDONADO GONZÁLEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de marzo de

2022 dos mil veintidos, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes inmuebles:

EL PRIMERO: Lote 21 veintiuno, de la manzana 12 doce, ubicado en calle Aguacate sin número, del fraccionamiento Erandeni, Municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 24.96 metros, con el lote veinte 20;
Al Sur, 24.95 metros, con lote veintidos 22;
Al Oriente, 10.00 metros, con propiedad privada; y,
Al Poniente, 10.00 metros, con la calle de su ubicación (Aguacate).
Superficie total: 249.55 metros cuadrados.

Base del remate: \$324,415.00 (Trescientos veinticuatro mil cuatrocientos quince pesos, cero centavos [sic]).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

EL SEGUNDO: Lote 39 treinta y nueve, de la manzana 11 once, ubicado en las calles de Charapo esquina Biznaga sin número, del fraccionamiento Erandeni, Municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 11.69 metros, con la calle Charapo (de su ubicación);
Al Sur, 12.90 metros, con lote número uno 1;
Al Oriente, 25.00 metros, con lote número treinta y ocho 38; y,
Al Poniente, 25.00 metros, con la calle Biznaga (de su ubicación).
Superficie total: 305.25 metros cuadrados.

Base del remate: \$396,825.00 (Trescientos noventa y seis mil ochocientos veinticinco pesos, cero centavos [sic]).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

EL TERCERO: Lote 09 nueve, de la manzana 11 once, ubicado en calle Encino sin número, del fraccionamiento Erandeni, Municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.00 metros, con el lote treinta y uno 31;
Al Sur, 10.00 metros, con la calle de su ubicación (Encino);
Al Oriente, 25.00 metros, con el lote número diez 10; y,
Al Poniente, 25.00 metros, con el lote número ocho 8.
Superficie total: 250.00 metros cuadrados.

Base del remate: \$325,000.00 (Trescientos veinticinco mil pesos, cero centavos [sic]).

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la almoneda.

Morelia, Michoacán, 14 catorce de enero de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40152204975-25-01-22

57-62-67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 765/2015, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a ANASTACIO GARCÍA VELÁZQUEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidos, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, marcada con el número 43, con frente a la calle Lorenzo Plancarte, construida sobre el lote 2, manzana 5, zona 2, de la colonia Tamandaro, de la ciudad de Jacona, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 50.24 metros, con calle Lorenzo Plancarte, de su ubicación;
Al Sur, 24.76 metros, con calle sin nombre;
Al Oriente, 49.96 metros, con solar 3; y,
Al Poniente, 24.84 metros, con solar 1.
Superficie total: 1,239.87 metros cuadrados.

Base del remate: \$2'551,000.00 (Dos millones, quinientos cincuenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los

estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad, ampliándose el término de la publicación del edicto correspondiente por 2 dos días más, esto es, de 9 nueve en 9 nueve días, atendiendo a la distancia, en el Juzgado de Primera Instancia en turno de Zamora, Michoacán (lugar de ubicación del inmueble a rematar).

Morelia, Michoacán, a 11 once de enero de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40152202207-25-01-22

57-62-67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 278/2014, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a NADIA GABRIELA VALLEJO GARAMENDI, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. La casa habitación en condominio, ubicada en la calle de Los Pelicanos Sur número 264 doscientos sesenta y cuatro, lote «13-B», manzana 38 treinta y ocho, del conjunto habitacional «La Hacienda», del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.00 metros, con lote 14ª catorce letra «A»;
Al Oriente, 15.00 metros, con calle de Los Pelicanos Sur;
Al Sur, 15.00 metros, con lote 13ª trece «A»; y,
Al Poniente, 4.50 metros, con lote 20ª veinte letra «A».

La audiencia de remate en Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, del día 17 diecisiete de marzo de 2022 dos mil veintidos.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$561,000.00 Quinientos sesenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de

dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de enero e 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Lucía Arreguín Ponce.

40102272906-02-02-22

62-67-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 304/2018, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), por conducto de su apoderada jurídica, frente a MAGDALENA SELENE MERCADO GARCÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. La casa habitación en condominio, ubicada en la calle Luz, número 10 diez, casa «B», lote 5 cinco, manzana 80 ochenta, del conjunto habitacional «Galaxia Tarímbaro III», con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 15.50 metros, con área verde; al Noreste, 4.50 metros, con casa «A», lote dos; al Sureste, 15.00 metros, con casa «A», lote cinco; y, al Suroeste, 4.50 metros, con calle Luz, del Municipio y Distrito de Tarímbaro, Michoacán.

La audiencia de remate en Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, del 24 veinticuatro de marzo del año en curso.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$385,000.00 Trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de enero de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Lucía Arreguín Ponce.

40152264621-02-02-22

62-67-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 738/2015, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a GRISELDA GUZMÁN GARCÍA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 15 quince de marzo del año en curso, para la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Departamento en condominio número 48, ubicado Torre 1157, condominio 1, en la calle Valle de las Piedras (Sur) número 1157, interior 48, manzana 22, nivel 4, del conjunto habitacional «San Pedro», primera etapa, Municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 6.72 metros, con vacío andador de acceso al edificio; al Sur, 8.81 metros, en cinco tramos en línea quebrada continua, el primero, en 2.96 metros, el segundo, 0.82 metros(sic) y el tercero, de 1.75 metros, el cuarto, de 0.82 metros(sic), y el quinto, de 2.46 metros, con departamento 47 y vacío de ventilación; al Este, 6.06 metros, con pasillo común del condominio; al Oeste, 6.51 metros, tres tramos en línea quebrada continua, el primero, de 3.16 metros, el segundo, de 0.45 metros(sic), el tercero, de 2.90 metros, con vacío área verde común de condominio, arriba: con azotea de la misma torre, abajo con departamento 36 de la misma torre, linderos, medidas, colindancias del cajón de estacionamiento: Al Norte, 5.50 metros, con cajón de estacionamiento T1157-14; al Sur, 5.00 metros, con cajón de estacionamiento T1157-16; al Este, 2.50 metros, con área común del condominio; y, al Oeste, 2.50 metros, con área común de acceso, superficie de construcción 49.89 metros cuadrados, superficie de terreno privativa 12.50 metros cuadrados, y superficie terreno proporcional 32.60 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$310,000.00 Trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de enero de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María Lucía

Arreguín Ponce.

40102272874-02-02-22

62-67-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Mich.

Por auto pronunciado el día 30 treinta de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, donde se admitió el expediente número 1068/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ISAÍAS CAMACHO FRANCO, por su propio derecho, respecto de la totalidad del predio rústico denominado La Mesita del Salitrillo, ubicado en el Rincón de Cedeños y/o Rincón de Dolores, perteneciente a(sic) al Municipio de Ciudad Hidalgo, Michoacán, y cuyas medidas y colindancias son:

Al Norte, 45.00 cuarenta y cinco metros, con Jerónimo Camacho Franco;
Al Sur, 45.00 cuarenta y cinco metros, con José Amador Arias García;
Al Oriente, 61.00 sesenta y un metros, con José Amador Arias García; y,
Al Poniente, 61.00 sesenta y un metros, con Fernando Arias García.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en la ubicación del bien inmueble y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 8 ocho de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Iván Estrada Zamudio.

40102271947-01-02-22

67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, ubicado en la Avenida Virrey de Mendoza, esquina con calle Apatzingán número 195, del fraccionamiento Jardinadas, de Zamora, Michoacán, SILVINO FABIAN(sic) CEJA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, bajo el expediente número 1321/2021, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano registrado bajo el número de predio 001849, ubicado en la calle Allende sin número, de la localidad de Cherán, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 08.41 metros, y colinda con propiedad de Patricio Contreras Alonzo;

Al Sur, 08.41 metros, y colinda con calle Allende, de su ubicación;

Al Oriente, 26.86 metros, y colinda con Victor(sic) Manuel Medina Guerrero y Javier Sanchez(sic) Romero; y,

Al Poniente, 26.86 metros, y colinda con propiedad de Cénaida(sic) Sánchez(sic) Castillo.

Con una superficie de 226.00 metros cuadrados.

Lo que se hace saber, para que las personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlos en un término de 10 días, ordenándose la publicación del presente edicto, por una sola vez en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Zamora, Michoacán, a 13 de diciembre del año 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejon(sic) Cedeño.

40152275303-08-02-22

67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 11 de enero del año en curso, se admitió a trámite Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1337/2021, supliendo título de dominio de inmueble, promueve RAÚL HERRERA REYES, respecto de un predio rústico sin nombre, ubicado en la tenencia de El Fresno de

la Reforma, Municipio de Panindícuaro y Distrito Judicial de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 36.00 Mts., con calle de por medio;

Poniente, 26.00 Mts., con Alfonso Martínez Heredia, cerca de pro(sic) medio;

Norte, 45.00 Mts., con Ruperto Villaseñor Solorio, cerca de por medio; y,

Sur, 45.00 Mts., con Amalia Herrera Rodríguez.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 11 de enero de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40102284363-08-02-22

67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Por auto del 12 de enero de 2022, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, supliendo título escrito de dominio, 1339/2021, promueven OLIVIA ÁNGELES HEREDIA y ELIZABETH HEREDIA GARCÍA, respecto de un predio urbano ubicado anteriormente en calle sin nombre y sin número actualmente predio urbano con construcción «casa habitación», ubicado en calle Emiliano Zapata número 1234, de la población de Zipimeo, Municipio de Villa Jiménez y Distrito Judicial de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Al Oriente, 59.41 cincuenta y nueve metros cuarenta y un centímetros, con Celia Gutiérrez López, barda de tabique propia de por medio; al Poniente, 37.85 treinta y siete metros ochenta y cinco centímetros, con J. Trinidad Lemus Solís(sic), barda de tabique propia de por medio; al Norte, 30.61 treinta metros sesenta y un centímetros, con calle de su ubicación; y, al Sur, 25.69 veinticinco metros sesenta y nueve centímetros, con callejón de por medio. Con una superficie de 1,374(sic) M2.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, Periódico Oficial del Estado, estrados este Juzgado y lugar ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 2 de febrero del año 2022.- Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40102284403-08-02-22

67

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL